

**ACTA No. SO/008-2018**

---

**Rvdo. Miguel A. Hache S.**  
Representante Iglesia Católica



---

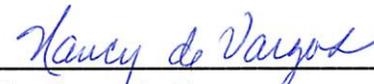
**Lic. Oscar Vásquez**  
Representante Colegio Dominicano de  
Periodista (CDP).

---

**Prof. Luis Lizardo**  
Representante de la UASD

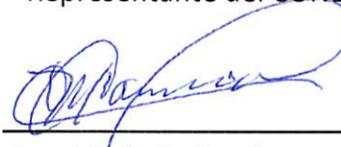
---

**Lic. Alejandro Correa**  
Representante del CONEP



---

**Lic. Nancy de Vargas**  
Representante del ONG's



---

**Sra. María C. Camilo**  
Representante Población Envejeciente

**ACTA No. SO/008-2018**

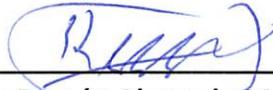
**RESOLUCION No.3: Documentación para análisis en reuniones.**

- Remisión a los miembros del Consejo con anticipación, de los documentos para su análisis en las reuniones.

**RESOLUCION No.4: Programa de Sensibilización sobre el tema del envejeciente**

- Único tema de la próxima reunión (tercera semana de junio), para terminarlo y ponerlo en acción.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veintidós (22) días del mes de mayo del año Dos Mil Dieciocho (2018).



**Dr. Ramón Alvarado Mendoza**  
Representante Presidente del Consejo  
Ministra del MISPAS



**Lic. Mirtha Tejeda**  
Representante Vicepresidencia del Consejo  
Instituto Dominicano de Seguros Sociales.



**Lic. Nurys Presbot**  
Secretaria del Consejo  
Representante Ministro del MEPyD



**Lic. Nathalie María**  
Directora Ejecutiva



**Arq. Rosalina Álvarez,**  
Representante Ministro de Obras Públicas y  
Comunicaciones.



**Lic. Miriam Camilo**  
Representante Ministro de Educación



## RESOLUCIONES

### ACTA No. SO/008-2018

Los Miembros del Consejo acordaron y aprobaron:

#### RESOLUCION No.1. Estructura Organizativa modificada por el MAP

Modificación por el Ministerio de Administración Pública (MAP), de la Estructura Organizativa del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), adscrito al Ministerio de Salud Pública.

#### RESOLUCIÓN No. 2. Programa de Habilitación de las ONG's /CONAPE

Aprobación de la creación, atribuciones y funcionamiento de la Comisión Mixta de Habilitación de las Asociaciones sin Fines de Lucro del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente.

#### RESOLUCION No.3: Observaciones a la Ejecución del Documento del POA Primer Trimestre 2018.

- Analizar el material del POA y en la próxima reunión evaluar con más detalle.
- Reconocimiento al nivel de cumplimiento de 84% y revisión del cumplimiento del Departamento de Comunicaciones, dada la importancia de la promulgación de los servicios ofrecidos y nivel de conocimiento por esa población.

RA

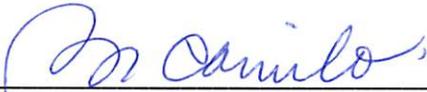
mpm

NT

NT

---

**Arq. Rosalina Álvarez,**  
Representante Ministro de Obras Públicas y  
Comunicaciones.



---

**Lic. Miriam Camilo**  
Representante Ministro de Educación

---

**Rvdo. Miguel A. Hache S.**  
Representante Iglesia Católica

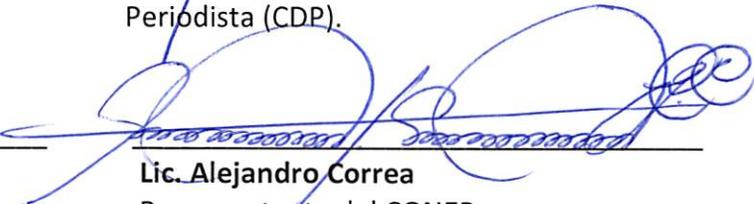


---

**Lic. Oscar Vásquez**  
Representante Colegio Dominicano de  
Periodista (CDP).

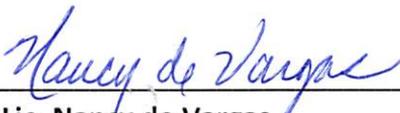
---

**Prof. Luis Lizardo**  
Representante de la UASD



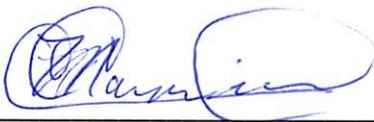
---

**Lic. Alejandro Correa**  
Representante del CONEP



---

**Lic. Nancy de Vargas**  
Representante del ONG's



---

**Sra. María C. Camilo**  
Representante Población Envejeciente

**ACTA No. SO/008-2018**

- **Dr. Alvarado.** En conclusión, debe cumplirse con lo que se compromete, evaluar los inconvenientes antes de establecer metas e indicadores.  
Sometió y fue aprobada por los miembros, la siguiente propuesta: Analizar el material del POA y en la próxima reunión, evaluar con más detalle.

• **Resolución del MAP- Organigrama del CONAPE.**

El **Dr. Alvarado**, presentó la Resolución del nuevo Organigrama aprobado por el MAP, que responde a los nuevos retos del CONAPE, al conocimiento de los miembros, invitando a los mismos a realizar sus preguntas al respecto.

• **Resolución de ONG's**

**Lic. Diana Mejía**, Asistente de la Directora Ejecutiva, explicó sobre el Programa de Habilitación Sectorial de las ONG's, llevado a cabo por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), proceso en el cual CONAPE es reconocida en primer lugar. Se presentó el documento mediante el cual se formó la Comisión Mixta establecida, aprobada por los miembros del Consejo.

**TURNO LIBRE:** No hubo ninguna solicitud de intervención por parte de los miembros.

El **Dr. Ramón Alvarado Mendoza**, representante de la Presidente del Consejo, Viceministro del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, procedió a cerrar la sesión a las Doce y 10 minutos PM (12:10 PM), mes y año arriba indicados; de todo lo cual fue levantada la presente Acta.

**Dr. Ramón Alvarado Mendoza**

Representante Presidente del Consejo  
Ministra del MISPAS

**Lic. Mirtha Tejeda**

Representante Vicepresidencia del Consejo  
Instituto Dominicano de Seguros Sociales.

**Lic. Nurys Presbot**

Secretaria del Consejo  
Representante Ministro del MEPyD

**Lic. Nathalie María**

Directora Ejecutiva

## ACTA No. SO/008-2018

- **Lic. Presbot** propuso que cuando se presente el Programa de Ciudades Amigables se incluya a la Liga Municipal Dominicana, ante lo cual el Dr. Alvarado propuso también a FEDOMU.

### 5- Desarrollo de Temas de Agenda:

- **Avances del Plan Operativo Anual (POA) – Primer Trimestre de 2018.**

El **Lic. Alexis Seberino**, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo, agradeció su designación en el cargo y el apoyo del equipo. Explicó que mediante el POA se ejecuta el Plan Estratégico Institucional y se les da seguimiento a las tareas de cada Departamento. Asimismo, realizó una presentación a nivel macro, la cual destacó un cumplimiento de un 84% en las metas establecidas. En el detalle de las diferentes áreas, Comunicaciones arrojó un 57% de cumplimiento de las metas frente a Recursos Humanos con un 75%.

Entre las opiniones de los miembros se destacan:

- **Padre Haché**, felicitó el nivel de cumplimiento. **Lic. Correa** consideró que una institución que tiene un nivel de 84% es un alto nivel de cumplimiento.
- **Dr. Alvarado**, citó los indicadores para evaluarlos. Hay que ir presentando las actividades, es obvio felicitar un 84%, han ido alcanzando sus metas, tratemos de terminar el año con todas las metas alcanzadas.
- **Lic. Miriam Camilo** expresó, primeramente, reconocimiento al trabajo realizado por la Secretaria del Consejo, y luego manifestó no haber recibido el documento, que en una próxima reunión profundizar un poquito más, ver el segundo trimestre con más detalle, ante lo que el **Dr. Alvarado** estableció que en las próximas reuniones analizar y enviar con anticipación la documentación.
- **Lic. Presbot**, se refirió a que si el Departamento de Comunicaciones es vital para el CONAPE ¿porque tiene un 57% de cumplimiento?
- **Dr. Alvarado** Analizó lo ocurrido en el Departamento de Comunicaciones. El boletín institucional no se cumplió. Este debió estar primero. El brochure no está hecho sobre que queremos comunicar y como. El tema de la palabra Asilo es despectivo, utilizar los medios para trabajar eso. Elaboración de plan de comunicación interno y externo, el cual está pendiente de presentación a la Dirección Ejecutiva. No está autorizado aún para su funcionamiento. ¿Cuál sería el indicador? ¿Plan entregado a los usuarios?
- **Lic. Presbot**, recomendó que al momento de elegir los indicadores se haga de acuerdo con las metas que pueden lograr, tomando en cuenta todos los actores y elementos, ya que si se pone una meta no alcanzable será evaluado por debajo el desempeño del periodo considerado.
- **Lic. Correa**, se necesitaba presentar de acuerdo con lo logrado y los resultados que me están dando. Modificar la presentación, nosotros necesitamos saber indicadores y resultados. No se puede ser tan ambicioso. ¿Al final del día que yo saco para beneficio de la sociedad, que quiero yo obtener y que aportan?

*D*  
*P.*

*Ra*  
*mpm*

*MT*

*new*  
*mc*

*[Signature]*

**ACTA No. SO/008-2018**

- ✓ Aumento de casos de despojo de bienes, abuso, violencia y abandono contra los envejecientes, de 15 y 20 casos diarios de solicitud de amparo. Citó que recientemente un señor se presentó a las instalaciones del Consejo con su maleta, el cual fue ubicado en un Centro. El tema de abandono ha crecido sorprendentemente. Esta situación exige el fortalecimiento del Departamento Legal para dar el soporte a esos casos. En ese orden informó, que se ha programado dar una Rueda de Prensa con la participación de la Policía Nacional, la Procuraduría General de la República y el CONAPE, para informar a la ciudadanía sobre las medidas que se tomarán para enfrentar esta situación de violencia al adulto mayor. También, informó sobre el trato en los hospitales a los envejecientes y la acción vigilante del CONAPE para garantizar buen trato.
- ✓ Aumento del presupuesto del CONAPE en RD\$40.00 millones más, alcanzando un total de RD\$447.1 millones para el año 2018.
- ✓ Acuerdo con la OISOE para la reconstrucción de centros que no están en condiciones adecuadas para albergar personas mayores, puntualizando que muchos de esos locales son alquilados, sin embargo, se están buscando soluciones, por ejemplo, los de Los Mameyes y Sierra Prieta.
  - **Lic. Presbot** propuso la conveniencia de hacer un levantamiento para evaluar la posibilidad de reparar o adquirir los locales.
  - **El Padre Haché** cuestionó si CONAPE tiene sus propios locales, porque mejorar propiedad ajena no vale la pena.
  - **Dr. Alvarado** comentó que cuando se hizo el Plan Operativo se aprobó un presupuesto. Para el próximo año se debe presupuestar en dicho Plan esta partida, por cuestiones de transparencia.
- ✓ Reunión con la Dirección de Presupuesto para revisar los procesos los cuales resultan muy lentos, tema planteado por la Directora en el Consejo de Gobierno.
- ✓ El Programa de Educación de sensibilización sobre el tema del adulto mayor.
  - **El Dr. Alvarado** recomendó hacer el programa y traerlo al Consejo para que participe todo el que esté interesado.
  - **Profesor Lizardo** reiteró la necesidad de comunicación en el país sobre la persona envejeciente, para lo que se debe retomar el tema de las conferencias con la participación de profesores.
  - **Dr. Alvarado** recomendó que la próxima reunión como único tema el Programa de Sensibilización para sacarlo y ponerlo en acción.
- **Dr. Ramón Alvarado. Representante Presidente del Consejo.** Informó que MISPAS los envió a Guadalajara, México, a conocer la iniciativa "Ciudades Amigables", las que también existes en Argentina, Chile, Perú y en Puerto Rico, con la participación de cuatro alcaldes en donde tienen Ciudades Amigables. En las mismas, las construcciones se hacen de acuerdo con estándares establecidos a favor de los envejecientes. Informó que se formó una Comisión presidida por él, para trabajar el tema, integrada por otras funcionarias.

**Temas de la Agenda:**

- Informes Generales
- Avances del POA – Primer Trimestre
- Resolución del MAP- Organigrama
- Resolución de ONG's
- Punto Libre

**10:10 AM. Inicio de la Sesión**

**Desarrollo de la Sesión según el Orden del Día.**

**1-Comprobación del Quórum reglamentario**, el Dr. Ramón Alvarado Mendoza, Viceministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) y representante de la Presidente del Consejo, procedió a dar inicio a la Reunión, invitando a la Oración de Invocación al Señor, la cual fue realizada por el Rvdo. Miguel A. Hache S., Representante de la Iglesia Católica. Inmediatamente, procedió a dar la bienvenida a esa primera reunión del año en curso, sometiendo la Agenda del día a la aprobación de los miembros, la cual fue aprobada.

**2- Lectura del Acta reunión anterior:** La Secretaria procedió a leer el Acta correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el 31 de octubre de 2017, la cual fue sometida por el Dr. Alvarado y aprobada y firmada por los miembros.

**4- Presentación de Informes.**

- **Lic. Nathalie María. Directora Ejecutiva**, informo sobre lo siguiente:
  - ✓ Asignación de RD\$10.0 millones, por parte de la Oficina de Programas Especiales de la Presidencia, para los programas del CONAPE relativos al levantamiento y encuentros con envejecientes para su ubicación y protección; formación del Grupo Juventud Solidaria, para trabajar con el Centro de Adultos Ciudad Juan Bosch, diagnosticando para ubicación a la fecha, a 96 adultos mayores.
  - ✓ Informe sobre la inclusión de la salud geriátrica en el Plan Decenal de Salud, destacando la labor del Dr. Alvarado en el logro de este objetivo. Informó que se está trabajando suministrando información citando el conocimiento del Dr. Cuello en el tema de los envejecientes.
  - ✓ Caso de demanda por difamación e injuria realizada por el periodista Najib Chahede del Programa de Radio Z101, contra la Lic. Nathalie María, Directora Ejecutiva del CONAPE, el cual fue desestimado por falta de pruebas, siendo condenado al pago de las costas legales.

Q  
R  
n  
HT

HT  
n  
n

